

**ACTA DE LA SESION DE SOCIOS DE LA EMPRESA
POINTCLAVE CIA LTDA**

Quito, 15 de mayo de 2013

En las oficinas de POINTCLAVE COMUNICACIÓN CIA LTDA, a las 16h00 del día jueves 15 de mayo de 2013 se reúnen en atención a la Convocatoria a la Junta General de Accionistas cursada con fecha 28 de marzo de 2013. Asisten a la Asamblea los socios de la Compañía: Dr. Edgar Jaramillo y Lic. Eugenia Avalos Viteri.

Con la presencia del 66,66% del capital suscrito y pagado se instala la sesión y actúa en calidad de Secretaria la Lcda. Eugenia Avalos.

Se aprueba el orden del día de la Convocatoria, con los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros de ejercicio económico 2012
2. Elección de Gerente y Presidente de la Compañía
3. Varios

Punto 1: Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros de ejercicio económico 2012

En relación con los balances y estados financieros, Eugenia Avalos, en su calidad de Gerente de la compañía informa que la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones económicas con el SRI y pagos relativos a la seguridad social del personal de la empresa.

Informa las actividades cumplidas durante el año 2012 y presenta el balance de situación económica de la empresa, para conocimiento, análisis y aprobación de los socios, el mismo que es avalado por la firma de la señora contadora.

De acuerdo con los balances y estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2012, los ingresos por diversos servicios ascendieron a la cantidad de USD \$ 26.971,52, en tanto que los egresos indispensables para el funcionamiento ascendieron a sumaron la cantidad de US \$ 44.663,06; lo cual significa una pérdida de USD \$ 17.691,54.

Es necesario precisar que, no obstante esta situación, la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con el IESS, SRI y demás servicios públicos de los que hace uso.

Los pagos que no se pudieron efectuar con recursos de la compañía se cubrieron con préstamos personales hechos por los socios Edgar Jaramillo y Eugenia Avalos. Toda esta información se encuentra disponible para su análisis en los documentos que han sido entregados a los socios y que ha sido oportunamente subida al Servicio de Rentas Internas.

RESOLUCION:

Se somete a consideración los balances y estados financieros del ejercicio 2012, los cuales se aprueban por unanimidad.

Punto 2. Elección de Gerente y Presidente de la Compañía.

Edgar Jaramillo propone que hasta encontrar soluciones a la gestión que realiza la empresa continúen en funciones la actual Gerente y Presidente.

RESOLUCION:

Por unanimidad se aprueba la moción y, por lo tanto, la gerencia la ejercerá la Lic Eugenia Avalos y la Presidencia el Dr. Edgar Jaramillo.

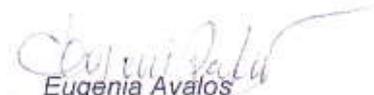
Punto 3. Varios.

Eugenia Avalos señala que está pendiente la liquidación de los préstamos que los socios han hecho a la compañía, los mismos que, dado el estado actual de la empresa, que ha reportado pérdidas en el año, es imposible su pago y por lo tanto su cancelación quedará supeditada a la generación de los recursos necesarios o a la gestión de un crédito en alguna institución bancaria.

Edgar Jaramillo interviene e indica que luego de la conversación con el abogado del Dr. Espín y en razón de que él no dio ninguna respuesta al planteamiento de solución efectuado, él mismo llamó al Dr. Espín para conversar y procurar resolver los temas pendientes. En esta reunión le planteó la entrega de 36.000 dólares para la cancelación del préstamo y la venta de sus derechos en la Compañía, incluido el valor de la oficina. El doctor Espín se comprometió a dar una llamada para responder a este planteamiento luego de la consulta que haría con su abogado. Hasta la fecha no se ha tenido ninguna respuesta al planteamiento realizado. Por esta situación sugiere tener una nueva reunión de accionistas para una decisión conjunta de los tres socios.

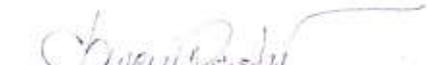
Para tratar otros temas pendientes, se convocará a una nueva sesión para lo cual se efectuará una consulta telefónica con los socios.

Sin existir otros temas que tratar en la sesión, siendo las 16 y 45 de la tarde, se levanta la sesión y se solicita al señor secretario informar a los socios de la manera más pronta, resumir e informar a los socios las decisiones tomadas.


Eugenia Avalos
Secretaria Adhoc

Para constancia de los acuerdos, firman los socios asistentes.


Edgar Jaramillo


Eugenia Avalos